



## **Modalidad: PARTICIPACIÓN EN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

**Aplicable para: Planes 2011 y 2016 de las licenciaturas en Física, Ingeniería Física, Ingeniería Química Sustentable e Ingeniería Biomédica.**

La modalidad de titulación por Participación en Trabajo de Investigación la puedes solicitar antes de concluir tus créditos curriculares, o después de haberlos concluido. Se sugiere esta modalidad para el estudiante quien habiendo participado en un trabajo de investigación sea coautor de:

- a) un artículo científico en revista indexada con arbitraje estricto aceptado para su publicación, ó
- b) una patente aceptada para su registro.

Como producto de la investigación realizada, el estudiante debe escribir un documento que a juicio del Coordinador del Programa Educativo contenga los elementos necesarios para ser revisado por el Director y en su caso, Co-directores del proyecto en que participó.

Es importante que conozcas que hay otros requisitos de titulación que pueden tomar tiempo obtenerlos, así que algunos de ellos es recomendable iniciar su trámite tan pronto te sea posible, como son: el Servicio Social Profesional que puedes dar de alta al 75% de avance de tu programa educativo o prepararte para cumplir con el requisito de inglés, un mínimo de 425 TOEFL o equivalente.

### **Pasos a seguir:**

1. Solicita por escrito la asignación de Modalidad de titulación elegida. Ver Cédula **TYS-DIL-04. No olvides agregar a esta solicitud el comprobante de tener una patente en trámite o documento que avale el artículo científico aceptado o publicado.**
2. Entrega esta solicitud en la Coordinación de tu Programa Educativo (CPE) para recibir respuesta 3 días hábiles posteriores a la entrega de tu oficio.
3. Elabora tu documento de Participación de Trabajo de Investigación.
4. Tu Director y Codirectores de trabajo de investigación una vez que hayan revisado el documento que escribiste, solicitarán la asignación de Jurado al Director de División.
5. Dos días hábiles posteriores a la entrega de solicitud que hagan tu Director y Codirectores puedes pasar a la CPE para recibir copia de la respuesta de asignación y conocer los nombres del Jurado designado.
6. Entrega tu documento de Participación de Trabajo de Investigación al Jurado designado.
7. Una vez que el Jurado aprueba el documento de trabajo de trabajo de investigación, cada uno de los sinodales emite oficio que avala esta aprobación y que deberán entregarte a ti.
8. Acude al CIO por la constancia de No-Adeudo.
9. Escanea las cartas de aprobación del Jurado y anéxalas al final del documento aprobado, para posteriormente registrar en la plataforma de SIIA-ESCOLAR el documento aprobado y cartas. Ver **IN-DIL-01.**
10. Entrega los originales de las cartas de aprobación de Jurado a la CPE.

### **División de Ciencias e Ingenierías, Campus León**

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150  
Tel. 477 7885100  
www.dci.ugto.mx